

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 01-04-2015 16:35:56

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-521-SE15

<b>SEÑOR (ES)</b> : HDI SEGUROS S A	<b>A Sr (a)</b> : Pamela Reyes Pamela Reyes
<b>DIRECCIÓN</b> : Encomenderos N° 113 Las Condes Las Condes	<b>FONO</b> : (56)(2)294 00 24
<b>RUT</b> : 96.534.940-5	<b>FAX</b> : (56)(2)294 02 56
Región Metropolitana de Santiago	

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> :	Seguro Funcionario Lionel Zepeda Parra		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> :			
<b>METODO DE DESPACHO</b> :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
<b>FORMA DE PAGO</b> :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC</b> :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
84131603	Seguros contra accidentes	1 Unidad	Seguro Accidentes personales funcionario: - Lionel Ignacio Zepeda Parra - - R.U.T.: 17.255.396-6	Seguro Accidentes personales funcionario Lionel Zepeda Parra - Cotización 375531 adjunta -	33.737,55	0,00	0,00	33.738

Orden de Compra  
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

<b>Neto</b>	\$	<b>33.738</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>124</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>33.613</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>6.387</b>
<b>Total</b>	\$	<b>40.000</b>

Fuente Financiamiento: Fondos Senda-Previene

### Observaciones:

Solicitud 640 Dideco/Senda Previene  
 Contacto Sr. Ivan Cordero Fuentealba, teléfono 225271451  
 Obligación 36-521  
 Dideco/Previene (2), Archivo.-

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>